



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

San Andrés Isla, tres (03) de diciembre de dos mil veinte (2020).

AVISO 033 de 2020

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9° inciso 2° del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, para que concurran a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que tendrá lugar virtualmente el día de hoy tres (03) de diciembre de dos mil veinte (2020), a partir de las cinco (5:00) pm.

PROYECTO REGISTRADO.
AUTO

Medio de control	Reparación Directa
Radicado	88-001-33-33-001-2017-00106-02
Demandante	Brayan Lee Levre y Otros
Demandado	IPS Universitaria y OTROS


JESÚS GUILLERMO GUERRERO
GONZÁLEZ
Magistrado